

Liderazgo y código de ética

El pasado 23 de mayo Coopentel celebró 31 años de vida. ¿Por qué ha tenido tanto éxito la cooperativa? ¿Cuáles son las políticas internas para mantener una buena base social estable y agradecida? Los recuerdos de aquellos primeros años nos conducen a tener como sana explicación que las buenas prácticas, comunes en empresas de éxito, han tenido plena aplicación en Coopentel y que si bien es cierto en nuestros inicios transcurrieron etapas, superadas hace varios lustros, aparentemente apretadas en cuestión económica, no es menos cierto que la presencia y las directrices de quienes han formado parte de los recientes Consejos de Administración y con la conducción y la visión clara del actual gerente Carlos Peñaranda Amaya, se ha constituido esta familia a nivel nacional, en concordancia con un código de ética, pocas veces emulado por entidades afines.

La solvente posición económica y moral de Coopentel en el sector solidario y en general en todo el entorno de la economía del país, ha sido motivo de elogios tanto por sus características genéricas, en una administración con transparencia a toda prueba, como por su Portafolio de Servicios. El plan estratégico de desarrollo y las demás políticas de favorabilidad permanente hacia nuestros asociados son

factores relevantes que han demostrado que el acertado manejo de los sagrados dineros pertenecientes en su gran mayoría a adultos mayores, se encuentran en buenas manos. De ahí que los análisis efectuados a nuestros estados financieros, por propios y extraños, nos dan toda la razón para sentirnos fortalecidos como empresa estable y equilibrada.

Las fortalezas de Coopentel se circunscriben, por una parte al factor humano de sus leales asociados, quienes reconocen los beneficios económicos y sociales que les otorga el sólo hecho de estar vinculados a esta empresa y por otra, al grado de compromiso de los directivos nacionales, los representantes regionales y los empleados de planta en Bogotá, quienes siempre están atentos de mantener un crecimiento económico sostenido, a la par de satisfacer las necesidades de los asociados con los productos y servicios ofrecidos.

Coopentel va impulsada, inatajable, a festejar muchos más años con excelente calidad de servicios. De ahí que seamos conocidos y reconocidos como una Cooperativa rentable y competitiva, con una estabilidad económica a toda prueba, dinámica y estructurada para disfrutar en vida.

Importante seminario con asociados residentes en Bogotá



Asociados de Coopentel, Bogotá, 25 y 26 de mayo de 2018 (Completa información en la página 8).

Nuevos asociados

Con la visión de pertenecer a una de las mejores cooperativas del orden nacional, obtener un crecimiento económico estable y por una serie de variadas razones, todas positivas, expuestas en el Portafolio de Servicios, un selecto grupo de personas han solicitado su afiliación a nuestra cooperativa. La administración y la familia Coopentel en general damos la cálida bienvenida a los siguientes nuevos asociados:

Armenia:

Fanny Rodríguez Sánchez

Bogotá:

Diana Yulieth Ayude Cerón

Inгри Carolina Dueñas

Joana Marcela Rosero Betancourt

Luz Fany Moyano Barbosa

Mónica Yazmín Vega Solano

Natalia Nalcira Mendoza Vidal

Nataly Alexandra Abril Poveda

Pedro Julio Peña Lancheros

Wilman Arley Muñoz Bustos

Yineth Rocío Roldán Carreño

Bucaramanga:

Paul Alexander Lozada Valbuena

Cajicá:

María Fernanda Ruiz Colorado

Cartagena:

Fanny Esther Martínez

Cúcuta:

Carlos José Miranda S.

Margarita Rosa Triana Sánchez

Maribel Cetina Sánchez

Martha Nelly Acevedo Delgado

Dosquebradas Ris.

Jesús Antonio Vargas Loaiza

Floridablanca:

Ruperto Rivera Carvajal

Garagoa:

Jorge Enrique Martínez Rodríguez

Mónica Marcela Valero Franco

Girón:

Leonel Márquez Gamarra

Ibagué:

Ludovina Serna Barreto

Jamundí:

Melisa González Pabón

Lorica:

Cecilia del C. Barreto Núñez

Montería:

Carmelo De La Ossa Jiménez

Concepción de Jesús Posada Cano

Neiva:

Liliana Rojas Suárez

Ricardo Rojas Suárez

Palmira:

Nancy Cedeño Collazos

Piedecuesta:

Mónica Viviana Barrios Bohórquez

Valledupar:

Eivis Johana Vega Rodríguez

Luis Enrique Almanza Campo

Directorio de las representaciones de Coopentel a nivel nacional

Ciudad	Dirección	Teléfono	Representante
Armenia	Calle 21 No. 16-46 ofc. 606 Torre Colseguros	096-7410528	José Efraín Cortés Niño
Barranquilla	Calle 40 No. 44-39 ofc. 5 K Ed. Cámara Comercio	095-3510563	Marlene Peña Lubo
Bucaramanga	Carrera 18 No. 36-50 ofc. 501	097-6802835	Luisa Margarita Lizcano Serrano
Cali	Carrera 5 No. 10 - 63 ofc. 820	092-8830697 - 092-3967063	Luis Gilberto González Restrepo
Cartagena	Oficina 702 Edificio Comodoro Sector la Matuna	095-6600218	Pedro Nel Martínez Jiménez
Cúcuta	Calle 1 AN No. 2E-15	097-5747264 - 097-5724848	Roselvia Sanguino
Garagoa	Carrera 10 No. 9-25	098-750 19 89	Blanca Lucía Martínez Rodríguez
Ibagué	Carrera 4 No. 12-47 Oficina 305	098-2619511	Miryam Díaz de Suárez
Manizales	Calle 18 No. 21-10	096-8909510	Albertina Arias Ballesteros
Montería	Carrera 2 No. 34-31 Piso 1 local 11 Paseo Real	094-7827229 - 094-7919417	Diego Ramón Burgos Cantero
Neiva	Calle 7 No. 6-27 Oficina 605	098-8714686 - 098-8711747	Reinel Vera Montes
Palmira	Calle 35 No. 26-40 Barrio Obrero	092-2877724 - 092-2733016	Hernán Jiménez Escobar
Pereira	Carrera 10 No. 21-15 Ofc. 302	096-3254091	Joaquín Albeiro Saldarriaga
Sincelejo	Carrera 38 No. 22-38 Barrio Florencia	095-2824409 - 095-2800333	Ciro José Rojas Blanco
Valledupar	Calle 14 No. 7-88	095-5843467	Martha Lucero Camargo
Villavicencio	Carrera 31 No. 39-45 ofc. 202	311 581 69 64	Álvaro Ramírez Parra

Noticias del Convenio Coopentel-Icetex

El Fondo Solidario con la Educación Coopentel, informa a los estudiantes beneficiarios del convenio que mediante recientes mesas de trabajo conjuntas llevadas a cabo entre el Comité de Educación y la Vicepresidencia de Fondos en Administración del Icetex, se logró realizar la revisión y actualización de la información, legalización correspondiente al periodo académico 2017-II y al cierre de esta edición estamos a la espera de la emisión de las respectivas resoluciones que garantizan el traslado económico del auxilio a las tesorerías de las diferentes universidades, gestión que esperamos esté concluida antes de finalizar el presente mes.

En cuanto a la legalización de los soportes correspondientes al periodo 2018-I, el Fondo Solidario con la Educación fijó como fecha máxima para la presentación de documentos el jueves 19 de julio de 2018 y por requerimiento directo del Icetex se tendrán en cuenta las solicitudes de renovación que lleguen oportunamente acompañadas de los siguientes documentos:

* Constancia de matrícula del periodo 2018-II, donde se indique el semestre académico a cursar.

* Certificado original de notas del periodo 2018-I.

La Vicepresidencia de Fondos en Administración del Icetex, reiteró que no se aceptarán como válidos los documentos descargados de la página web de la universidad, los pantallazos de internet, tampoco se tendrán en cuenta los recibos de pago como constancia de matrícula ni las fotocopias de documentos.

Es importante observar que los estudiantes beneficiarios que hayan cumplido 18 años (mayoría de edad), deben adjuntar fotocopia ampliada de la cédula de ciudadanía.

Por otra parte, los beneficiarios que estén cursando el último semestre de su carrera, deben informar esta situación adjuntando certificación bancaria donde soliciten les sea consignado el auxilio. El convenio permite el giro directo al beneficiario, por una sola vez.

Convocatoria Auxilios Educativos Coopentel

El Consejo de Administración y la Gerencia, a través del Comité de Educación informan la apertura de la recepción de las solicitudes para el reconocimiento del auxilio educativo.

De sus propios recursos, Coopentel reconoce anualmente, sin rifas, ni sorteos, un auxilio económico para los asociados o uno de sus hijos que adelanten estudios básicos en primaria, secundaria o universidad, para lo cual se requiere como mínimo un año de antigüedad como asociado, estar al día por todo concepto con la tesorería de la Cooperativa y que no estén favorecidos con el convenio Coopentel-Icetex.

La cuantía de estos auxilios para la presente vigencia se determinó así: Primaria \$170.000; secundaria \$200.000 y educación superior \$270.000

El Comité de Educación examinará el cumplimiento de los requisitos básicos. Los auxilios para educación secundaria o superior no cobijan cursos tales como: aprendizaje en belleza, panadería, conducción, canto, manualidades o similares, tampoco se aceptan solicitudes para educación a distancia vía internet.

El asociado deberá presentar en la oficina sede de Coopentel en Bogotá o en una de las sedes regionales, dentro de los plazos de tiempo fijados, un oficio dirigido al Comité de Educación de Coopentel anexando solamente dos documentos: el certificado original de estudios, con intensidad horaria y un original o fotocopia legible del registro civil de nacimiento para validar el parentesco con el estudiante.

Se reciben solicitudes a partir de la fecha de emisión del presente boletín y hasta el cinco (5) de julio de 2018 inclusive. El listado de los asociados beneficiarios de este auxilio será publicado en el boletín Coopentel al día, número 128 correspondiente a la edición de agosto de 2018. Los pagos de estos auxilios se realizarán después del quince (15) de agosto de 2018.

Cursos en Bucaramanga

La compañera Luisa Margarita Lizcano, representante de Coopentel, comunica a los asociados residentes en la capital santandereana la apertura de las inscripciones para los asociados interesados en participar de los cursos de manualidades o informática que se llevarán a cabo en Bucaramanga del nueve (9) al catorce (14) de julio próximo. Las inscripciones se deben formalizar en la sede de Coopentel, carrera 18 nro. 36-50 oficina 501, desde el veinte (20) hasta el veintinueve (29) del presente mes de junio.

Noticias breves, todas muy importantes

Ha sido motivo de amplia satisfacción la vinculación de nuevas empleadas en la nómina de Coopentel en Bogotá. Ellas son: Yinneth Rocío Roldán Carreño, auxiliar administrativa y de servicio al asociado; Joana Marcela Rosero Betancourt, asistente administrativa y María Fernanda Ruiz Colorado, asistente de contabilidad y tesorería. Las tres señoritas han mostrado total identificación con los principios y la filosofía de Coopentel.

Está a disposición general el nuevo formato de actualización de datos de los asociados a nivel nacional, tema al cual estamos obligados a cumplir conforme las directrices de la Supersolidaria y de la Superintendencia de Industria y Comercio, gestión que debe llevarse a cabo mínimo una vez cada año. Este formulario está elaborado conforme el Manual de políticas de tratamiento y protección de los datos personales.

La Administración de Coopentel y los representantes regionales en el orden nacional se reunirán durante los días comprendidos del veinte (20) al veintidós (22) del presente mes de junio para llevar a cabo planificados talleres de trabajo, encaminados a buscar metodologías que fortalezcan institucionalmente nuestra entidad.

Las decisiones aprobadas en la más reciente asamblea general ordinaria de Coopentel, entre ellas la reforma al Estatuto de nuestra Cooperativa, surtieron su paso por la Cámara de Comercio de Bogotá y la Superintendencia de la Economía Solidaria, sin ninguna novedad ni observación.

Desde el pasado 31 de marzo se aplicó en el estado de cuenta de cada asociado la revalorización de aportes con corte al 31 de diciembre de 2017 a todos los asociados, conforme instrucción aprobada en la más reciente asamblea de Coopentel y de acuerdo al promedio día/mes/año. El porcentaje de la revalorización autorizado fue del 4.09%.

Consejo de Administración de Coopentel:

Hugo Enrique Barrios Cusguén, presidente; José Miguel Palacio Díaz, vicepresidente; Luis Enrique Rodríguez, secretario; María Nelffy Toledo Vidal, Guillermo Álvarez Bocanegra, Marceliano Acuña Rodríguez, Libaniel Mesa.
Gerente: Carlos Julio Peñaranda

El Consejo de Administración de Coopentel aprobó modificar a partir del primero de junio de 2018 el reglamento de crédito para los efectos de aprobar préstamos, en todas las líneas de crédito, con excepción de las líneas Rapicoopentel y educación, levantando el tope de hasta seis (6) veces el valor de los aportes, exclusivamente para los asociados pensionados por descuento por nómina, que pertenezcan al Fopep y a Colpensiones y que cuenten con capacidad de pago, consecuentemente lo anterior deja abolidos los topes de los ciento veinte (120) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Así mismo y para todos los casos el Consejo aprobó bajar del 20 al 15 por ciento el tope para acceder a la novación del crédito.

Mediante Acuerdo 103 de fecha 19 de abril de 2018 el Consejo de Administración aprobó el *Manual de políticas de tratamiento y protección de los datos personales*, el cual permite a los asociados ejercer su derecho de intimidad, buen nombre y habeas data. Esta información se puede obtener ampliamente en la página web de Coopentel, incluyendo los dos anexos que conforman este temario. El anexo nro. 1 se trata de un aviso de privacidad y autorización expresa para el tratamiento de datos personales y el anexo nro. 2 se trata de un formulario para los efectos de la reclamación para el tratamiento de datos.

Invitamos a los asociados para que ingresen en el correo corporativo comiteeducacion@coopentel.com e inscriban su correo electrónico para recibir este boletín *Coopentel al día*, mediante el envío digital. Esto le permitirá recibir información oportuna y a la vez ayudará al planeta para evitar tanta contaminación con el papel.

Boletín informativo de la Cooperativa Coopentel

Dirige Comité de Educación

Tenemos oficinas en las siguientes ciudades:

Armenia - Barranquilla - Bogotá - Bucaramanga - Cali - Cartagena - Cúcuta - Garagoa - Ibagué - Manizales - Montería - Neiva - Palmira - Pereira - Sincelejo - Valledupar - Villavicencio

Información financiera actualizada

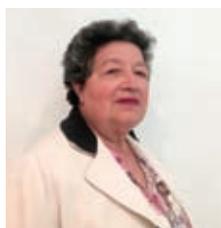
La sección de contabilidad de Coopentel presenta la situación financiera de la Cooperativa, con corte de cuentas al 30 de abril del presente año, cifras debidamente visadas por la Revisoría Fiscal.

ACTIVOS									(Expresado en miles de pesos)		
Periodo 2018	FEBRERO		MARZO		ABRIL		SALDOS AÑOS ANTERIORES				
Concepto	Saldo	%	Saldo	%	Saldo	%	2017	2016	2015		
Efectivo	1.671.774	9	1.637.959	9	1.619.925	9	1.558.967	906.414	3.294.942		
Activos Financieros	15.247.134	82	15.262.154	82	15.305.597	82	15.163.387	15.579.054	12.563.074		
<u>Inversiones</u>	<u>6.308.248</u>	34	<u>6.343.360</u>	34	<u>6.377.958</u>	34	<u>6.232.244</u>	<u>6.325.730</u>	<u>2.778.910</u>		
<u>Cartera créditos</u>	<u>8.938.886</u>	48	<u>8.918.794</u>	48	<u>8.927.639</u>	48	<u>8.931.143</u>	<u>9.253.324</u>	<u>9.784.164</u>		
Cuentas por Cobrar	61.264	0	64.730	0	90.334	0	77.070	165.496	114.246		
Activos fijos	1.681.028	9	1.685.786	9	1.683.670	9	1.685.032	1.714.200	2.267.930		
TOTAL ACTIVO	18.661.200	100	18.650.629	100	18.699.526	100	18.484.456	18.365.164	18.240.192		
PASIVOS											
Cuentas por Pagar	520.036	3	470.560	3	577.864	3	409.089	439.775	432.758		
Fondos sociales	0	0	181.284	1	181.284	1	0	0	72.526		
Otros pasivos	9.773	0	12.448	0	17.768	0	28.954	30.150	14.142		
Provisiones	458.912	2	452.791	2	446.313	2	475.655	508.080	525.933		
PASIVO	988.721	5	1.117.083	6	1.223.229	7	913.698	978.005	1.045.359		
PATRIMONIO											
Aportes sociales	11.126.267	60	11.563.154	62	11.531.223	62	11.108.432	10.778.687	10.821.999		
Reservas	2.022.450	11	2.204.184	12	2.204.184	12	2.022.450	1.920.435	1.847.910		
Fondos Específicos	931.757	5	1.022.624	5	1.022.624	5	931.757	985.458	1.042.319		
Excedentes 2018	83.886	0	143.685	1	118.367	1	315.616	0	0		
Exced. acumulados	515.025	3	0	0	0	0	199.409	709.485	489.511		
Exced. Convergencia	2.993.094	16	2.599.899	14	2.599.899	14	2.993.094	2.993.094	2.993.094		
PATRIMONIO	17.672.479	95	17.533.546	94	17.476.297	93	17.570.758	17.387.159	17.194.833		
RESULTADOS						PRESUPUESTO					
						Valor	Diferencia	Cumpl %			
Servicio Crédito	232.585	72	350.712	71	465.180	72	503.436	-38.256	92		
Recuperaciones	4.179	1	15.105	3	15.273	2	7.667	7.606	199		
Rendimientos	79.752	25	119.307	24	158.130	25	159.861	-1.731	99		
Otros	5.395	2	5.395	1	5.395	1	0	5.395	0		
INGRESOS	321.911	100	490.519	100	643.978	100	670.963	-26.985	96		
Personal	49.829	15	78.425	23	109.216	17	129.983	-20.767	84		
Generales	163.401	51	225.063	65	290.084	45	309.147	-19.063	94		
Deterioro	9.399	3	14.910	4	19.682	3	12.000	7.682	164		
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	500	-500	0		
Depreciaciones	4.004	1	6.843	2	8.959	1	12.000	-3.041	75		
Otros Gastos	11.392	4	21.593	6	97.670	15	165.667	-67.997	59		
GASTOS	238.025	74	346.834	100	525.611	82	629.297	-103.686	84		
EXCEDENTE	83.886	26	143.685	29	118.367	18	41.667	76.699	284		

Somos a diferencia de todas las criaturas de la tierra el único animal que se preocupa. Nos pasamos la vida preocupándonos, temiendo el futuro, insatisfechos con el presente, incapaces de aceptar la idea de la muerte, incapaces de quedarnos en paz.

Thomas Lewis

Ejemplo de superación



Dentro del excelso grupo de asociados encontramos ejemplos de superación y esfuerzo. Hoy, el boletín *Coopentel al día* dedica esta columna a María Himelda Gamba de Rodríguez, asociada con 72 años de edad, que no ha desaprovechado las oportunidades que le brinda Coopentel desde cuando se asoció a nuestra cooperativa hace más de 10 años.

María Himelda fue la primogénita, nacida en un hogar conformado por sus padres y once hijos, de los cuales 10 fueron mujeres y un solo hombre. En sus años juveniles estudió hasta cuarto de bachillerato y se preocupó por estar al día en temas tales como taquigrafía y mecanografía, pero la necesidad de trabajar para ayudarlo económicamente en la difícil carga que tenía su padre la obligó a trabajar desde muy joven, primero en la oficina de un abogado que la contrató cuando apenas tenía 15 años: allí se desarrolló durante dos años en las rutinas que debía llevar a cabo, entre otras visitando juzgados para averiguar el estado de los procesos y posteriormente para grata fortuna suya se le presentó la oportunidad de trabajar en Telecom en Moniquirá, Boyacá, con funciones de oficial de recibo y telefonista, cargo en el cual permaneció durante ocho años y después fue trasladada a Bogotá, en donde trabajó en la Central de Larga Distancia. Realizó estudios de inglés en el Centro Colombo Americano y fue ascendida como telefonista internacional, cargo en el cual se pensionó después de más de 23 años de servicios.

Su vida no ha sido fácil, confiesa que ha tenido que atravesar situaciones familiares muy difíciles y condiciones económicas

bastante apretadas, pero así mismo recuerda con mucho agradecimiento los estímulos que recibió de parte de Telecom para poder conocer el mar en San Andrés isla y Cartagena ciudades a donde pudo llegar, como premio por su excelente comportamiento y su producción como empleada.

En la actualidad cursa sexto semestre en la facultad de Derecho en la Universidad Cooperativa de Colombia en Bogotá y considera que para adquirir nuevos conocimientos no interfiere para nada la edad cronológica, por cuanto se siente vital, tanto que por estos días estudia de manera adicional los fines de semana en horario de 7 de la mañana hasta las 5 p.m. en el Sena, en donde recibe conocimientos para ser Técnico en propiedad horizontal.

Le gusta mucho estar ocupada preparando sus trabajos e investigaciones y compartir experiencias con los demás compañeros de su facultad. Está entregada de tiempo completo a estudiar su carrera profesional y deja como mensaje para los asociados de Coopentel las siguientes palabras: *“Nunca es tarde para estudiar y adquirir nuevos conocimientos, para alimentar la memoria y evitar que se duerma el pensamiento: todo depende de la actitud de las personas. Si se quiere salir adelante, lo puede hacer en cualquier momento. Coopentel me ha ayudado inmensamente, primero con los auxilios educativos para poder obtener mi diploma como bachiller del Colegio Nacional Nicolás Esguerra, estudios que realicé en jornada nocturna y ahora estando en la Universidad me colabora con los importantes auxilios semestrales producto del convenio con el Icetex y con los préstamos para educación. Invito a mis apreciados compañeros asociados de la Cooperativa para que aprovechemos los beneficios del Portafolio de Servicios y nos preparemos para los años que nos quedan de vida”*.

Las cifras del cooperativismo colombiano

En el marco de su más reciente Asamblea General, Confecoop presentó las principales cifras del cooperativismo nacional, a partir de los datos reportados a las diferentes Superintendencias por 3.488 cooperativas. Al cierre de 2017 el número de colombianos asociados al cooperativismo ascendió a 6´386.170 (12.96% de la población), con núcleos familiares el impacto puede llegar a 19 millones de colombianos (39% de la población).

- 39% de los colombianos reciben directa o indirectamente beneficios de las cooperativas
- En el año 2017 las cooperativas en Colombia crecieron un 7.8%

Del total de asociados 3.5 millones hacen parte de cooperativas con actividad financieras y 1.8 millones a cooperativas de aportes y crédito. El positivo comportamiento de crecimiento del sector cooperativo estuvo determinado principalmente por la estabilidad en la colocación de crédito, la buena dinámica de la actividad aseguradora y los resultados favorables de las actividades de comercialización y consumo.

De esta manera el patrimonio del sector cooperativo cierra el 2017 con \$15.7 billones con crecimiento nominal anual del 7.9%, ingresos anuales por \$27.8 billones y excedentes por \$644 mil millones.

Dineros pendientes por reclamar en tesorería

Las siguientes personas, asociados o exasociados, tienen dineros a su favor, pendientes por reclamar en la tesorería de la Cooperativa. Se ruega el favor de informar el número de su cuenta bancaria para proceder a efectuar el respectivo giro:

Bogotá

Alicia Lamus de Reyes
Ana Felisa Novoa Novoa
Angie Viviana Plazas Vega
Clara Elena Flórez de Galán
Cecilia Teresa Fernández Torres
Dora Irene Sabogal Sabogal
Gilma Fonseca de Martínez
Gregorio Ariza Castillo
Luis Eduardo Barragán Blanco
María Marlene Cárdenas Hernández
Marina Tiuso de Pachón
Misael Tobar Marín
Pilar Andrea Plazas Vega
Rafael Hurtado

Barranquilla

María Fanny Nieto de Mancera

Bucaramanga

Graciela Villamil Vesga
Pedro Leonardo Olaya Guzmán
Raúl Rojas Aparicio

Cúcuta

José Carrero García

Garzón Huila

Gilma Perdomo de Sierra

Manizales

María Lilia Jaramillo de Posada

Tunja

María Mónica Contreras Rodríguez

Valledupar

Rosa Victoria Pacheco Medina

Villavicencio

Irene Rodríguez de Durán
Rosa Emilia Riaño Fernández



¿Quiénes somos?

Somos una cooperativa de aporte y crédito, nacional, de primer nivel de supervisión, al servicio de todos los pensionados, sustitutos vitalicios de la pensión, con sueldo de retiro obtenido en las empresas del Estado o particulares legalmente constituidos e independientes. Trabajamos desde el 23 de mayo de 1987 en la solución de las necesidades de nuestros asociados, prestando servicios que generen su fortalecimiento económico ligado a un buen balance social.

Coopentel es una entidad de economía solidaria, vigilada por el Gobierno Nacional a través de la Superintendencia de la Economía Solidaria.



Correos corporativos de Coopentel por áreas:

comiteeducacion@coopentel.com
contabilidad@coopentel.com
creditoycartera@coopentel.com
cuerposdirectivos@coopentel.com
director.admonysistemas@coopentel.com
gerenciaysecretaria@coopentel.com
juridica@coopentel.com
oficialdecumplimiento@coopentel.com
sugerenciaspqr@coopentel.com
tesoreria@coopentel.com

El asociado debe direccionar su escrito al correo que corresponda de acuerdo a su necesidad.

Importante seminario con asociados residentes en Bogotá

Más de ochenta asociados residentes en Bogotá participaron con actitud y de manera atenta en el certamen auspiciado por el Pesem y convocado por el Comité de Educación que se llevó a cabo durante los días 25, en jornada completa y 26 de mayo, media jornada, en las cómodas instalaciones del Centro de Eventos y Convenciones Prato. Los entusiastas asociados valoraron los informes presentados por la Gerencia y el área de contabilidad y manifestaron su interés para continuar manteniendo con mentalidad positiva el trabajo en equipo de la actual administración.



Estos registros gráficos fueron captados cuando los asociados estaban escuchando atentamente la intervención del gerente de Coopentel. Al momento de la clausura de este seminario se presentó la Agrupación ACD Sueño Colombia, conformada por las señoras Leonor Velásquez, Stella Becerra, (asociadas de Coopentel) y Gloria Delgado, Mercedes Díaz y Cecilia Tuta, con la dirección del señor Alfredo Rivera quienes hicieron una excelente presentación de baile con ritmo ecuatoriano. Así mismo fue muy aplaudida la intervención del reconocido cantante, asociado Julio César Cárdenas Sánchez.

“Cuando la vida se ensaña contigo y te apalea con fuerza no debes darte por vencido, debes ser más fuerte que la vida misma y seguir adelante, si te tira una vez, levántate dos veces mas, gánale tiempo al tiempo, así te harás más fuerte y no habrá nada que te pueda derrotar”.

Anónimo